



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. R-175-SCM-2023

Alausí, 21 de noviembre del 2023

Señores
Directores y Jefes departamentales
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Conmemorativa celebrada el lunes 13 de noviembre del 2023, consta lo siguiente: **DÉCIMO SEXTO PUNTO.-** Presentación de un video de las gestiones y obras realizadas en beneficio de nuestro Cantón; e intervención del Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, Alcalde de nuestro Cantón. Acto seguido se procede con la transmisión de un video de las obras que viene ejecutando la Municipalidad, de las gestiones que viene realizando el señor Alcalde, así como de los proyectos a ejecutarse. El señor Alcalde, saluda a toda la concurrencia, quiere pedir un fuerte aplauso para Dios, porque sin Dios no somos nadie, con Dios todos somos alguien y todos podemos hacer mucho por la vida, por la salud, por el espacio que nos da. Quiero agradecer la presencia de nuestra señora Vicealcaldesa, María Lema, de los señores concejales Ab. Eduardo Llerena, Tlgo. Juan Caisaguano, Téc. Luis Ñamiña y Marco Guerra, agradece la presencia del señor Prefecto a quien pido un fuertísimo aplauso, de nuestra Vice Prefecta Dra. Mónica Loza, de nuestra Soberana de nuestro Cantón Sarita López, agradece al representante de la señora Ministra de Vivienda Gabriela Aguilera, al señor Gerente del Banco del Estado, nos acompaña el Gerente Regional Ing. Adrián Pazmiño, al señor Coordinador del Ministerio de Salud Dr. José Avilés. A nuestro dilecto señor Director de Educación Chunchi – Alausí, Magister Mario Barriga, a nuestro Párroco de la Iglesia Matriz, para nuestros señores presidentes y presidenta, vocales de los 9 gobiernos parroquiales, para el Gerente de la EERSA, para nuestros alcaldes Luis Escobar de Chambo, Lcdo. Oswaldo Estrada, Alcalde Guano, a nuestro Alcalde de Guamoto Miguel Marcatoma, a nuestros delegados de los diferentes cantones de la Provincia de Chimborazo, al señor Director Marcelo Pinos, en representación del señor Ministro de Ambiente, al Jefe Político, a los tenientes políticos, a nuestros amigos luchadores del Cuerpo de Bomberos de Alausí y del país, a las autoridades eclesíásticas, civiles, militares, que hoy nos honran con vuestra presencia, al señor Presidente del Parlamento y de los pueblos, a los señores gerentes de las instituciones financiera aquí en nuestro Cantón, al Director de FLACSO Ecuador, al Decano de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Central del Ecuador, a nuestros artesanos, al señor Presidente de las 11 comunidades del proyecto emblemático de la Laguna Ozogoché Alausí, a las diferentes asociaciones, organizaciones de mujeres de nuestro querido Cantón Alausí, a los medios de comunicación que están presentes y están haciendo la cobertura e informen de esta sesión Solemne, a las personas que no pudieron asistir a esta sesión solemne que están en las comunidades, en las parroquias, en la Provincia y en el país, y paisanos que están en diferentes parte del mundo. Dicho esto queridos ciudadanos y ciudadanas, hoy cumplimos 203 años de Independencia de nuestro querido Cantón Alausí, una fecha histórica, nosotros somos próceres de José Antonio Pontón, en la que llevó al camino de la libertad del año 1820, un hombre valiente, con gallardía, con esperanza, un hombre que buscó la libertad de su pueblo para que tenga derechos, tenga dignidad, tenga equidad y sobre todo que tenga humanismo,



ese humanismo patriótico de aquel año y aquel día 13 de noviembre, José Antonio Pontón dio la libertad a todo el pueblo del Cantón Alausí. Emite un informe detallado de las obras que viene realizando esta Administración.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente



Ab. Galo Quisatasí Cayo
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA

